

Guatemala, 30 de noviembre de 2016

Doctor

Erick Roberto Sosa Aldana

Viceministro del Deporte y la Recreación

MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES

Su Despacho

Estimado Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por ~~Servicios Técnico Profesionales~~ Numero 1603-2016 aprobado mediante el acuerdo Ministerial Numero 789-2016 correspondiente al mes de noviembre del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura Serie B número 0014.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

1. Apoyar a la Dirección de Áreas Sustantivas en la planificación de proyectos enfocados a la prevención de la violencia en los municipios priorizados.
2. Apoyar en la elaboración de informes, sobre el desarrollo de los programas y proyectos sustantivos.
3. Atender consultas internas y externas de competencia de la Dirección de Áreas Sustantivas relacionadas a los proyectos.
4. Rendir informes, en lo que se refiere a avances de la agenda planificada relacionado a los proyectos sustantivos.

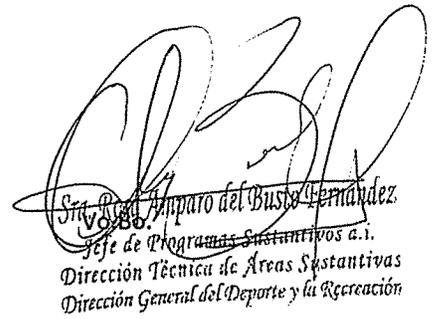
RESULTADOS OBTENIDOS:

1. Apoyé en la capacitación realizada para los promotores de "Plan Luz" en la cual se les dio herramientas para que puedan desarrollar el trabajo de campo en los Municipios de Guatemala asignados a cada uno.
2. Apoyé en la comisión del Trabajo de Campo del Proyecto "Plan Luz", en la Municipalidad de Santiago Sacatepéquez perteneciente al Departamento de Sacatepéquez.
3. Presté apoyo en una actividad lúdica que se llevó a cabo en el Centro de Guatemaltecos Extraordinarios ubicado en el Basurero de la Zona 3 del Municipio de Guatemala dirigida a jóvenes en la prevención de la violencia.
4. Presté apoyo en la segunda capacitación que se le dio a los promotores de "Plan Luz" en el estadio Bella Vista ubicado en la ciudad de San Pedro la Laguna perteneciente al Departamento de Sololá. El tema a tratar fue el "Rugby y sus Valores" y al concluir se realizó una actividad deportiva con jóvenes de 13 a 17 años de edad.
5. Apoyé en la comisión del Trabajo de Campo del Proyecto "Plan Luz", en la Municipalidad de San Pedro la Laguna perteneciente al Departamento de Sololá.

6. Se presentó a la mesa técnica de "Plan Luz" los avances obtenidos en el proyecto, además se dió a conocer las nuevas capacitaciones de recreación y deporte que se les está dando a los promotores de "Plan Luz" para que lo implementen dentro de este mismo proyecto, cada uno en su municipio para la prevención de la violencia juvenil.



Carlos Estuardo Catalán Barreda



Sr. Beatriz Amparo del Busto Hernández
Jefe de Programas Sustantivos a.i.
Dirección Técnica de Areas Sustantivas
Dirección General del Deporte y la Recreación